

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
PACIFICDATA INTERNATIONAL S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en el dirección de la compañía, situado en el domicilio principal, hoy día treinta de Marzo del año dos mil doce, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los accionistas, la señor: **PEÑA MOSCOSO ALBERTO HERNAN**, poseedor de 452 (Cuatrocientos cincuenta y dos) acciones de un dólar cada una; el señor: **RECALDE VICUÑA RAMON ALBERTO**, poseedor de 176 (Ciento setenta y seis) acciones de un dólar cada una; el señor: **ROBALINO AVILES IVAN**, poseedor de 227 (Doscientos veinte y siete) acciones de un dólar cada una; el señor: **ROSERO CHAVEZ DIEGO FERNANDO**, poseedor de 1.855 (Mil ochocientos cincuenta y cinco) acciones de un dólar cada una; Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la Junta, el señor **CHIRIBOGA NAGERA DANIEL AUGUSTO** como presidente y actúa como **SECRETARIO AD-OHC** la Junta el señor **ROSERO CHAVEZ DIEGO FERNANDO**.

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCÍO ECONÓMICO DEL AÑO 2011.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO., CONOCER y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL ROSERO CHAVEZ DIEGO FERNANDO, toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2011.

SEGUNDO.- CONOCER y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL AÑO 2011. Se procede a dar lectura tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la junta aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico del año 2011.

**CHIRIBOGA NAGERA
ROSETO MORALES
PRESIDENTE**

**ROSETO CHAVEZ
DIEGO FERNANDO
GERENTE GENERAL**

**PEÑA MOSCOSO
ALBERTO HERNAN
ACCIONISTA**

**RECALDE VICUÑA
RAMON ALBERTO
ACCIONISTA**

**ROBALINO AVILES
IVAN
ACCIONISTA**